



MEMORANDO

Bogotá, D. C. 20 de Noviembre de 2012

7120 - 3 - 80073

PARA Dr. GERMAN VARGAS LLERAS
Ministro

DE Jefe de la Oficina de Control interno

ASUNTO Informe Pormenorizado de Control Interno Ley 1474 de 2011.

Adjunto a esta comunicación el Informe Pormenorizado del estado del Sistema de Control Interno del Ministerio para el periodo comprendido entre el 12 de junio y el 31 de octubre de 2012 y el cual será publicado en la página web de la entidad conforme a lo establecido en el artículo 9 de la ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción.

En dicho informe se plasman los avances y las oportunidades de mejora identificadas para los subsistemas de Control Estratégico, Control de Gestión y Control de Evaluación y se presentan recomendaciones que permitan el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión (MECI 1000:2005 y NTCGP 1000:2009)

Como principales observaciones se tienen las siguientes:

Estado general del Sistema de Control Interno

- Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue creado oficialmente el 27 de septiembre de 2011, el estado general del Sistema de Control Interno, tiene un grado de implementación medio y opera dentro de niveles normales de riesgo.
- El Sistema Integrado de Gestión presenta un nivel de implementación deficiente frente a los requisitos definidos en la NTCGP 1000:2009 y un nivel alto de riesgo debido a que la documentación soporte del sistema se encuentra desactualizada.

Recomendaciones

- Fortalecer la Oficina de Control Interno con un equipo multidisciplinario competente

H. L. P. P. P.
21 NOV 2012
2:25



adecuado a la estructura y complejidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que permita un mayor conocimiento, una cobertura adecuada y oportunidad en las actividades a desarrollar.

- Continuar en la procura de la actualización y aprobación de los documentos soporte del Sistema Integrado de Gestión como base fundamental para la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del sistema.
- Desarrollar un programa de Charlas de Sensibilización por áreas que permitan dar a conocer y unificar conceptos, criterios y lenguaje en toda la organización frente al Sistema Integrado de Gestión SIG.
- Incluir dentro del Plan de Capacitación de la entidad actividades relacionadas con el SIG
- Fortalecer habilidades y competencias de los líderes de proceso frente al Sistema Integrado de Gestión
- Fortalecer habilidades y competencias de los auditores
- Efectuar dos ciclos de auditoría interna de calidad en el 2013.

Cordialmente,

GERMAN MORENO

C.C.: Dr. Germán Córdoba Ordoñez – Secretario

Anexos: Informe pormenorizado del Estado de Control Interno – Ley 1474 de 2011

Elaboró: German Moreno

Revisó:

Fecha: 22-Nov-2012

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011		
Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	GERMAN ALBERTO MORENO GONZALEZ	Periodo evaluado: Junio 12 – Octubre 31 de 2012
		Fecha de elaboración: 14 de Noviembre de 2012

Antecedentes:

Mediante la ley 1444 del 4 de mayo de 2011 se aprobó la escisión del anterior Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial dando origen al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Su creación oficial se dio mediante el Decreto 3571 de Septiembre 27 de 2011. La Planta de Personal se aprobó mediante el Decreto 3576 del 27 de septiembre de 2011. El Secretario General y los Viceministros de Vivienda y de Agua y Saneamiento Básico son nombrados mediante el decreto 3581 del 27 de septiembre de 2011.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

- El Código de Ética y Buen gobierno de la entidad se encuentra en construcción.
- Se han venido adelantando las actividades relacionadas con la selección y vinculación de funcionarios a la planta del MVCT.
- Se han efectuado actividades de formación, capacitación y sensibilización a los funcionarios en temas relacionados con Código Único Disciplinario, Contratación Estatal y Estatuto Anticorrupción, Actualización Derecho Disciplinario, Actualización en el Código de procedimiento administrativo y de lo contencioso, Técnicas de Negociación y Resolución de Conflictos, Evaluación de Desempeño, Redacción Profesional y técnicas de elaboración de informes, etapa precontractual para los procesos de mínima cuantía, entre otras. Estas actividades se encuentran definidas en el Plan de Capacitación.
- Formación de 20 nuevos auditores y refuerzo de 21 auditores internos ya certificados
- Se han efectuado las evaluaciones de desempeño a los funcionarios correspondientes a los periodos de Noviembre de 2011 a Enero de 2012 y concertación de objetivos hasta el 2013 de acuerdo con lo definido por la Comisión Nacional del Servicio Civil.
- Se han efectuado actividades de Bienestar y de salud ocupacional. (Semana de la Salud, Riesgo Biomecánico, control de plagas, entre otras)
- Se han actualizado los Manuales de Funciones de acuerdo con la dinámica de la entidad.
- Se cuenta con el Comité de Estímulos e Incentivos (Resolución 0601 de 2012) y se efectuó la selección de los funcionarios con evaluación sobresaliente.
- Se evidencia compromiso de la alta dirección hacia los temas relacionados con el fortalecimiento del Sistema de Control Interno.
- Se definieron la Misión y la Visión de la entidad y se socializaron a todo el Ministerio Mediante correo electrónico.
- Se tiene definido el Plan de Acción de la Entidad y se le hace seguimiento periódico a su cumplimiento.
- La entidad cuenta con un modelo de gestión por procesos y cuenta con su mapa de

- procesos, el cual ha sido actualizado en el último trimestre.
- A la fecha de corte de presentación de este informe a la entidad se encuentra actualizando la documentación soporte del Sistema Integrado de Gestión.
 - La estructura organizacional del Ministerio permite atender las funciones asignadas a este.

Oportunidades de Mejora

- Se han identificado oportunidades de mejora en la socialización del Sistema Integrado de Gestión
- Se han identificado oportunidades de mejora relacionados con la actualización y capacitación de los funcionarios en temas relacionados con Administración de Riesgos.
- Se han identificado oportunidades de mejora en la definición de la Política de Administración del Riesgo y la actualización de los mapas de riesgos de cada uno de los procesos.
- Se han identificado oportunidades de mejora tendientes a la provisión de los cargos que se encuentran vacantes con el fin de contar con la planta de personal completa.
- Se han identificado oportunidades de mejora en el proceso de Inducción y Re inducción de forma tal que se garantice el total cubrimiento de los funcionarios vinculados y se logre una adecuada apropiación de la Misión, visión y objetivos de la entidad, entre otros aspectos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

- Bajo la coordinación de la Oficina de Planeación se inició la etapa de ajuste a las caracterizaciones de los procesos, los procedimientos, los manuales e instructivos, sus controles e indicadores y de la actualización respectiva de todos los documentos soporte de los 31 procesos definidos en el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión. Los documentos que han sido aprobados se encuentran disponibles en un link habilitado para la consulta permanente de los documentos.
- Se están adelantado las gestiones necesarias que permitan la certificación o mantenimiento de la certificación de calidad por parte del ICONTEC al Sistema Integrado de Gestión del Ministerio.
- Se dio inicio a la actualización del Normograma de cada uno de los 31 procesos del SIG aprobados, para lograr la actualización y consolidación del Normograma Institucional.
- Se están adelantando las gestiones por parte de la Entidad para la renovación y actualización de la infraestructura tecnológica que permita mejorar los sistemas de información del Ministerio.
- Se tiene conformado el Grupo de Atención al Ciudadano
- Se inició el proceso de renovación de la página WEB del Ministerio, que permita dar al ciudadano una mayor y mejor información actualizada de la gestión realizada por la Entidad.
- Se han identificado las fuentes externas e internas de información y se encuentran definidas en las caracterizaciones de los procesos.
- Se está adelantando el proceso de contratación cuyo objeto es la realización de

encuestas que permitan dar a conocer la percepción del ciudadano sobre la satisfacción de sus requisitos y expectativas frente a los productos y servicios que ofrece el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y Fonvivienda.

- Se cuenta con los Links que permiten consultar: el proceso de convocatorias para la construcción de las 100.000 viviendas, consultas públicas de los diferentes proyectos de política, planes, programas y normativa, el periódico Escala y videos que permiten dar a conocer a las partes interesadas la gestión de la entidad.
- Se cuenta con el Reglamento Interno de Archivo y Correspondencia, que define y establece las pautas y procedimientos para la conservación, preservación y custodia de los documentos que forman parte de la memoria institucional.
- Se está adelantando el proceso de actualización de las tablas de retención documental, las cuales deben ser integradas con el procedimiento de control de registros.
- Los procesos, programas y proyectos deben contar con indicadores de impacto, economía y de costos ambientales.

Oportunidades de mejora

- Se han identificado oportunidades de mejora con relación a la actualización de la plataforma tecnológica que actualmente se encuentra en uso en el Ministerio.
- Se han identificado oportunidades de mejora con relación a la página WEB y en especial con la actualización de la información que debe ser publicada en ella, de acuerdo con lo establecido por Gobierno en Línea.
- Se han identificado oportunidades de mejora con relación a la revisión, actualización y aprobación de la documentación que soporta el Sistema Integrado de Gestión.
- Se han identificado oportunidades de mejora relacionadas con la creación de la Intranet en el Ministerio con el fin de fortalecer los aspectos relacionados con la Comunicación Organizacional.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

- El Código de Ética y Buen gobierno de la entidad se encuentra en construcción.
- Para los 31 procesos definidos en el mapa de procesos se inició la etapa de ajuste a las caracterizaciones de los procesos, los procedimientos, los manuales e instructivos, sus controles e indicadores y de la actualización respectiva de todos los documentos soporte del Sistema Integrado de Gestión.
- Se encuentra definido el Plan de Capacitación de la entidad y se han adelantando actividades que permitan su cumplimiento con el fin de mejorar las habilidades y competencias de los funcionarios del Ministerio.
- Se cuenta con los comités de: Coordinación del Sistema de Control Interno, Gestión de la Calidad, Comité de Gerencia, Convivencia Laboral, Conciliación del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y FONVIVIENDA, Gestión Documental, Archivo y Correspondencia, Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo, Comité Técnico Sectorial de Desarrollo Administrativo, Paritario de Salud Ocupacional, Comité Técnico de proyectos, Estímulos e Incentivos y el Comité de Contratación.
- La Oficina de Control Interno, ha realizado visitas de inspección a proyectos de Vivienda

- e Interés Social (VIS) y de Agua Potable (PDA), presentando los respectivos informes a los responsables de las actividades en el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Se programaron y dictaron, en asocio con el Departamento Administrativo de la Función Pública y la Contraloría General de la República, las capacitaciones en Administración de Riesgos y Planes de Mejoramiento, respectivamente, dirigida a todos los responsables de los procesos y auditores líderes de la Entidad con el fin de adquirir habilidades y competencias frente a estos aspectos.
 - Se han emitido informes de seguimiento a la ejecución presupuestal y financiera de todas las principales áreas involucradas.
 - Se presentaron oportunamente los avances a los planes de Mejoramiento suscritos con la CGR y los reportes de gestión contractual en el aplicativo SIRECI
 - También se ha efectuado un estricto control al cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ministerio o Fonvivienda, para los ocho planes de mejoramiento que están en ejecución.
 - Se efectuó revisión a la información financiera a reportar a la C.G.N al corte del 30 de junio de 2012, para el Ministerio y el Fondo Nacional de Vivienda – FONVIVIENDA.
 - En nuestra función de relación con Entes Externos, se han atendido todos los requerimientos de información y trámite de observaciones para las auditorías realizadas por la Contraloría General de la Nación a FONVIVIENDA, que incluyó su informe final y plan de mejoramiento resultante.
 - Como ventanilla única ante los entes de control, en el periodo reportado, tramitamos 477 requerimientos de información de la Contraloría, Procuraduría, Fiscalía, Defensoría y Personerías, ante las diferentes áreas del ministerio y se le efectuó seguimiento de control hasta su respuesta, para los oficios con temas de principal importancia.
 - Finalmente, se lideró la realización del programa de auditorías para los 31 procesos aprobados en el SIG
 - Las fortalezas identificadas son: Apoyo de la Alta Dirección, buena disposición de los servidores para el desarrollo de las actividades, se cuenta con las bases necesarias para la actualización, implementación y mantenimiento del sistema Integrado de Gestión y compromiso frente al sistema.
 - Las principales debilidades son: Documentación desactualizada, documentos soporte de los procesos no aprobados en el sistema, mapas de riesgos desactualizados, procesos de inducción poco efectivos, alto número de contratistas en procesos misionales, sistema integrado de gestión dependiente, carga adicional a los auditores y líderes de proceso.
 - Se encuentran en proceso de elaboración los planes de mejoramiento por proceso como resultado de las auditorías internas.
 - La oficina de Control Interno dio inicio a las actividades de asesoría y acompañamiento en la identificación de los riesgos por proceso e institucionales.
 - Actualmente la Contraloría General de la República se encuentra adelantando auditoría regular al Ministerio, Articulada a la gestión sobre el Río Bogotá y de Control Fiscal al Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada.

Oportunidades de mejora

- La oficina de Control Interno no cuenta con un equipo multidisciplinario y competente adecuado a la estructura y complejidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio,

lo que no permite un mayor conocimiento, una cobertura adecuada y oportunidad en las actividades a desarrollar.

- Pese a que se han programado actividades de capacitación en temas relacionados con el fortalecimiento de la cultura del autocontrol, se ha contado con una baja asistencia a estas actividades.
- Se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la creación del Comité de Gobierno en Línea, de forma tal que se garantice la correcta implementación del Programa Gobierno en línea y con los demás comités que deben ser creados por disposición legal.
- La alta carga operativa de los funcionarios del Ministerio dificulta el desarrollo de actividades encaminadas al fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión.
- Se evidencia dificultades en el reporte oportuno, por parte de los responsables de los procesos, de los soportes que permitan verificar el cumplimiento de las acciones definidas en los planes de mejoramiento suscritos con la CGR.
- Se evidencia dificultades en la definición de las acciones de mejora propuestas en los planes de mejoramiento.
- Se han identificado oportunidades de mejora en la integración de los aspectos relacionados con la elaboración de los planes de mejoramiento individual (Funciones y competencias de cada empleo, Evaluación del Desempeño, Acuerdos de Gestión y Plan de Mejoramiento por Procesos)

Estado general del Sistema de Control Interno

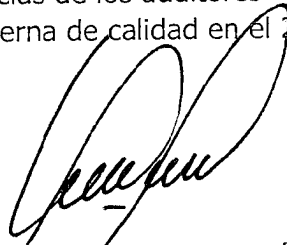
- Teniendo en cuenta que el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio fue creado oficialmente el 27 de septiembre de 2011, el estado general del Sistema de Control Interno, tiene un grado de implementación medio y opera dentro de niveles normales de riesgo.
- El Sistema Integrado de Gestión presenta un nivel de implementación deficiente frente a los requisitos definidos en la NTCGP 1000:2009 y un nivel alto de riesgo debido a que la documentación soporte del sistema se encuentra desactualizada.

Recomendaciones

- Fortalecer la Oficina de Control Interno con un equipo multidisciplinario competente adecuado a la estructura y complejidad del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, que permita un mayor conocimiento, una cobertura adecuada y oportunidad en las actividades a desarrollar.
- Continuar en la procura de la actualización y aprobación de los documentos soporte del Sistema Integrado de Gestión como base fundamental para la implementación, mantenimiento y fortalecimiento del sistema.
- Desarrollar un programa de Charlas de Sensibilización por áreas que permitan dar a conocer y unificar conceptos, criterios y lenguaje en toda la organización frente al Sistema Integrado de Gestión SIG.
- Incluir dentro del Plan de Capacitación de la entidad actividades relacionadas con el SIG
- Fortalecer habilidades y competencias de los líderes de proceso frente al Sistema

Integrado de Gestión

- Fortalecer habilidades y competencias de los auditores
- Efectuar dos ciclos de auditoría interna de calidad en el 2013



German Alberto Moreno González
Jefe Oficina de Control Interno